

Comision de  
Agricultura.

En  
Ocho de Febr.

En la sesion celebrada por esta Comision en el dia de ayer, se trató detenidamente sobre las causas que en el presente año hayan podido influir en la gran pérdida de la cosecha de la seda. Las noticias tomadas por esta Comision y los informes de algunos de sus individuos, culti-  
vadores de dicho ramo, la han convencido de que entre las causas de las pérdidas de la cosecha de la seda, es-  
ta como la principal, cuando no sea la única, la mala calidad de las simientes. Este juicio de la Comision es  
general hasta entre los simples labradores, poco acostum-  
brados a reflexionar sobre los resultados de las opera-  
ciones de Agricultura. Habiendo desconfianza de la  
simiente del pais, se han hecho ya y se anuncian va-  
rios pedidos al extranjero de simientes.

Siempre que adquisicion puede no desearse  
por la generalidad de los labradores, puede no serles  
facil y les ha de ser en todos casos arriesgada. Por  
esto la Comision opina como muy propio del insti-  
tuto y buenos sentimientos de la Sociedad el que re-  
comiende lo útil y hasta necesario que es el adquirir  
para la cosecha próxima simiente de gusanos de  
sedas extranjera y el que tome la iniciativa de dicha  
adquisicion y la facilite y en cuanto cabe en lo hon-  
dero la asegure: verificando por sí y con la coopera-  
cion de sus individuos un gran pedido de tal si-  
miente a los puntos del extranjero donde haya habido  
buena cosecha en el presente año.

Falta la Comision de los datos sobre los

recursos disponibles de la Sociedad y sobre la voluntad de sus individuos á prestar su cooperación en una empresa de tamaño interés público y particular y contando según las noticias adquiridas con que la simiente del Gladio saldrá á unos veinte y ocho reales vellón la onza puesta en Valencia; no ha podido fijar ni la cantidad del pedido, ni la manera de reunir fondos para él, ni la de hacerle por correspondencias ó por envío de un Comisionado especial de las confidencias de la Sociedad. Al buen juicio de la Corporación en Junta, á la que se procura la mayor concurrencia posible de socios, toca el decidir sobre tales puntos.

A este efecto y noticiando la Comisión de que V. C. tiene acordado se celebre en el día de mañana la Sesión correspondiente al actual mes del Fidio y siendo conveniente aprovechar todo el tiempo; la Comisión propone desde luego á V. C. se sirva disponer que en los Decretos de mañana se convoque á la Junta de la Sociedad celebrable en el mismo día con la expresión de que á propuesta de la Comisión de Agricultura há de tratarse sobre adquisición de simientes extranjeras para la cría de seda en el año próximo recomendándose á los S. S. Socios en las convocatorias la asistencia á la Sesión.

Lo que por acuerdo de la Comisión tengo el honor de noticiar á V. C. para su inteligencia, la de la Sociedad y efectos consiguientes.

Dios pde á V. C. mil al. Valencia 11.

Julio 1894.

Joaquín Ferrer,  
Socio

Cebmo Sr. Director de la Sociedad econ.<sup>ca</sup>